

V. OTROS ANUNCIOS

157 NOTARÍA DE DON JOSÉ MANUEL VARA GONZÁLEZ

Don José Manuel Vara González, notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Valdemoro (Madrid), calle General Martitegui, número 27, local.

Hago saber: Que en la notaría a mi cargo se está tramitando procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas:

1. Urbana 107.—Piso primero, letra D, en planta primera, del portal o escalera número 2 del edificio en Valdemoro (Madrid), en la calle San Vicente de Paúl, número 20. Tiene una superficie construida de 92,67 metros cuadrados. Se compone de diferentes habitaciones y servicios. Linda: por su frente, por donde tiene su entrada, con pasillo de distribución y piso letra C de su planta y portal; a la izquierda, con piso letra A de su planta y portal, y al fondo, con vuelo sobre calle Apóstol Santiago.

Cuotas: 0,888 por 100 en el conjunto total al que pertenece y 5,180 por 100 en la escalera o portal al que pertenece.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Valdemoro, al tomo 1028, libro 312, folio 99, finca número 21.249, inscripción quinta.

Referencia catastral: 2497606VK4429N0107KQ.

2. Urbana 73.—Plaza de aparcamiento número 73. Está situada en la planta sótano del edificio en Valdemoro (Madrid), en la calle de San Vicente de Paúl, número 20. Tiene acceso y salida para vehículos, por las rampas a las calles San Vicente de Paúl y Los Faroles, y para personas, por cada una de las cuatro escaleras o portales del edificio. Tiene una superficie construida de 34,65 metros cuadrados. Linda: por el frente, con zona de maniobras; a la derecha, con plaza de aparcamiento número 72; a la izquierda, con subsuelo de la calle Apóstol Santiago, y al fondo, con plaza de aparcamiento número 71.

Cuotas: 1,563 por 100 en la planta de sótano y 0,332 por 100 en el conjunto total al que pertenece.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Valdemoro, al tomo 1028, libro 312, folio 13, finca número 21.215, inscripción tercera.

Referencia catastral: 2497606VK4429N0073FB.

La subasta se regirá por lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto-Ley 6/2012, de 9 de marzo, de Medidas Urgentes de Protección de Deudores Hipotecarios, y en lo que no fuera incompatible por el artículo 236 del Reglamento Hipotecario.

Se señala la subasta única para el día 5 de diciembre de 2012, a las trece horas.

La subasta se celebrará en las dependencias de la notaría a mi cargo en Valdemoro (Madrid), calle General Martitegui, número 27, Local.

El tipo de salida de la subasta es 289.780,34 euros en cuanto a la vivienda, finca registral número 21.249, y 53.999,86 euros en cuanto a la plaza de garaje, finca registral número 21.215.

La documentación y la certificación registral a que se refiere el artículo 236.a) y b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría de lunes a viernes, de nueve y treinta a trece y treinta horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente para poder tomar parte en la subasta, en la cuenta corriente a nombre de la notaría en "Banesto"-Valdemoro OP número 0030-1137-64-0000819271, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En Valdemoro, a 16 de octubre de 2012.—El notario (firmado).

(02/8.285/12)

